

IEEM capacitará aspirantes a vocalías electorales

Buscan fortalecer conocimientos y competencias de quienes deseen integrarse a los órganos desconcentrados durante los comicios estatales

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — En la búsqueda de perfiles más profesionales y preparados que coadyuven en el desarrollo del Proceso Electoral 2026-2027, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) convoca a participar en el Curso de actualización para la ciudadanía interesada en ocupar una vocalía en los órganos desconcentrados; 125 Juntas Municipales y 45 Distritales.

El objetivo del curso es actualizar los conocimientos sobre los ejes fundamentales de la función electoral, con el fin de comprender los alcances de la actuación de las vocalías, además de robustecer sus competencias.

La función de las vocalías dentro de los comicios es clave, pues colaboran en diversas actividades

● **Curso**

● Está **dirigido** a personas con experiencia previa y a quienes participarán por primera vez.

● La **modalidad** será completamente en línea a través de una plataforma virtual.

● El **programa** incluye cuatro módulos sobre organización, justicia y atención ciudadana.

● El registro ya se encuentra **disponible** mediante el formulario vinculado al código QR de la convocatoria.

antes, durante y después de la Jornada Electoral; entre ellas, el apoyo en la instalación de las Mesas Directivas de Casillas, la recepción de solicitudes de observadoras y observadores electorales, la llegada del material electoral y la recepción de los paquetes electorales para dar inicio al cómputo correspondiente.

Podrán inscribirse, tanto quienes ya se desempeñaron en una vocalía durante algún proceso



El objetivo del curso es actualizar los conocimientos sobre los ejes fundamentales de la función electoral.

45

JUNTAS DISTRITALES

integran la convocatoria

electoral local anterior, como quienes busquen hacerlo por primera vez.

De acuerdo con la convocatoria que puede ser consultada en la página del Instituto, el curso se impartirá mediante sistema autogestivo, desarrollado en su totalidad a través de la plataforma virtual y su vigencia es del 29 de julio al 28 de agosto del presente año; sin embargo, el periodo de registro ya ha sido abierto.

Para tomar el curso, las personas aspirantes deberán contar con el número de folio obtenido al escanear y completar el formulario disponible en el código QR de la invitación; credencial para votar vigente

4

MÓDULOS CONFORMAN

el plan de estudios

con domicilio en el Estado de México y comprobante de licenciatura concluida (título, cédula profesional, certificado total, carta pasante o constancia de estudios).

Respecto a su estructura, se contemplan cuatro módulos: "Inducción a la materia electoral", "Atención a la ciudadanía y partidos políticos", "Justicia electoral y género" y "Conocimientos en materia de organización electoral".

Si bien, la convocatoria precisa que el curso es independiente del procedimiento del concurso público para ocupar una vocalía distrital o municipal podrá ser considerado dentro de los criterios de selección. ●

Convocan a tomar curso para vocalía electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) convocó a las personas interesadas en ocupar un cargo como vocales en las 170 juntas electorales, que se instalarán en enero del 2027 para la renovación del Congreso local y los 125 ayuntamientos, a que tomen un curso de actualización para participar en las siguientes convocatorias de contratación de personal eventual.

Aunque por el momento no se establece como requisito obligatorio este curso, el comunicado del IEEM advierte que la acreditación del mismo podría ser considerada como parte del procedimiento, “pero será un tema que se conocerá con claridad hasta que se emitan las convocatorias”.

El curso está dirigido tanto para quienes ya se desempeñaron en una vocalía durante algún proceso electoral local anterior como para quienes busquen hacerlo por primera vez, pues en total contratarán a 510 personas para cubrir los cargos en las vocalías ejecutiva, de organización y capacitación.

Requisitos

Las personas aspirantes deberán contar con el número de folio, obtenido al escanear y completar el formulario disponible en el código QR de la invitación; credencial para votar vigente con domicilio en el Estado de México y comprobante de licenciatura concluida, carta pasante y constancia de estudios.

El registro para el curso estará disponible hasta el 26 de agosto de este año, alas 15:00 horas y toda la información puede consultarse a través del sitio oficial del instituto electoral.

El curso se realiza de manera independiente a través de la plataforma virtual del IEEM, por lo que cada participante administrará su tiempo para concluirlo.

Quienes aspiren a ser vocales deberán esperar las convocatorias para conocer las fechas y condiciones, que serían entre octubre y noviembre, “porque en enero ya deben estar en funciones, con la apertura de las 125 juntas municipales y 45 distritales”.

Se trata de trabajo temporal que podría ir de enero a julio o agosto. El pago mensual es de 28 mil pesos para quien se encargue de la Secretaría Ejecutiva y 22 mil para la de Organización y Capacitación. ■

IEEM impartirá curso a quien aspire a una vocalía en órganos desconcentrados

Redacción

Se difundirán conocimientos sobre la organización de los comicios y las responsabilidades que desempeñan las vocalías

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) abrió la convocatoria para impartir un curso de actualización para la ciudadanía interesada en ocupar una vocalía en los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local 2026-2027.

La invitación está dirigida, tanto a quienes ya se desempeñaron en una vocalía durante algún proceso electoral local anterior, como a quienes busquen hacerlo por primera vez.

La convocatoria refiere que, mediante esta capacitación, las y los asistentes actualizarán y refrendarán sus conocimientos sobre la organización de los comicios y las responsabilidades que desempeñan las vocalías durante el proceso electoral local.

De igual manera, indica que, la acreditación del curso podrá ser considerada dentro del procedimiento de selección de las personas que integren las 125 Juntas Municipales y 45 Distritales del IEEM, en los términos previstos en la convocatoria.

Y es que quienes ocupen estos cargos colaborarán en diversas actividades antes, durante y después de la Jornada Electoral; entre ellas, el apoyo en la instalación de las Mesas Directivas de Casillas, la recepción de solicitudes de observadoras y observadores electorales, la llegada del material electoral y

la recepción de los paquetes electorales para dar inicio al cómputo correspondiente.

De acuerdo con lo previsto, el curso se realizará de manera independiente a través de la plataforma virtual del Instituto, por lo que cada participante administrará su tiempo para concluirlo, precisando que la vigencia de este será del 29 de julio al 28 de agosto.

Las personas aspirantes deberán contar con el número de folio obtenido al escanear y completar el formulario disponible en el código QR de la invitación; credencial para votar vigente con domicilio en el Estado de México y comprobante de licenciatura concluida (título, cédula profesional, certificado total, carta pasante o constancia de estudios).

